



INVITACIÓN PÚBLICA N° MC-RB-DIR-00017-2020 MINIMA CUANTIA
CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y EXTINTORES NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE
LOS GABINETES DE LA RED CONTRA INCENDIOS DEL CENTRO MULTISECTORIAL DE TERNERA SENA
REGIONAL BOLIVAR.

FORMATO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Propuesta presentada al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA para el proceso de
SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA **MC-RB-DIR-00017-2020**

Bogotá D.C
21 de agosto de 2020

Nosotros los suscritos: VALMACOL S.A.S de acuerdo a la invitación pública hacemos la siguiente propuesta
para el proceso de SELECCIÓN MINIMA CUANTIA en caso de que sea aceptada por el SENA, nos
comprometemos a firmar el Contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

1. Que conocemos la información general y demás documentos del proceso de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
2. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el Contrato, en el plazo establecido en la invitación pública.
3. Que, si se nos adjudica el Contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados para ello.
4. Que hemos recibido las adendas a los documentos del proceso de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA (**No se recibieron adendas al proceso**) y que aceptamos su contenido.
5. Que la presente propuesta consta de _____() folios debidamente numerados.
6. Que el **valor ofertado** de nuestra Propuesta, es la indicada en el **FORMATO No. 2 PROPUESTA ECONÓMICA**.
7. Que el valor total de nuestra oferta económica es de **Veintiséis Millones Novecientos Noventa Y Nueve Mil Novecientos Diez PESOS M/CTE (\$). 26.999.910**
8. Así mismo, declaramos **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO**, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:
9. Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente al SENA cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.



**INVITACIÓN PÚBLICA N° MC-RB-DIR-00017-2020 MINIMA CUANTIA
CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS Y EXTINTORES NECESARIOS PARA EL
FUNCIONAMIENTO DE LOS GABINETES DE LA RED CONTRA INCENDIOS DEL
CENTRO MULTISECTORIAL DE TERNERA SENA REGIONAL BOLIVAR.**

10. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4° del artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario), en concordancia con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.
11. Que mediante la presente autorizamos al SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA para que por el medio más expedito o por mensajes de datos, nos notifique de cualquier comunicación, decisión, respuesta a observaciones, requerimiento y demás actos que sean de obligatoria comunicación para garantizar el derecho al debido proceso, para lo cual nos permitimos suministrar la siguiente dirección electrónica: licitaciones@valmacol.com.co

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: VALMACOL S.A.S

Nit: 901.098.707-8

Nombre del Representante Legal: WILMAR GOMEZ CAMARGO

C.C. No. 79.381.246 de Bogotá D.C

Dirección Cr 25 # 17 – 19 Paloquemao

Teléfonos 8056994/95 - 3147146257 Fax _____

Ciudad Bogotá D.C

NOMBRE DE QUIEN FIRMA: WILMAR GOMEZ CAMARGO